

AÑO 1958

Expediente núm. 240848



240848

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION 240848

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por **20** años, en España

a favor de

AFORA, S.L., de nacionalidad

española domiciliado en **Barcelona**

calle de **Aribau,** núm. **240**

por:

**PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER
CALIBRES INTERIORES CONICOS DE PRECISION EN TUBOS DE
VIDRIO.**

Nº 6822

Agente Sr. **JAI ME I SERN MIRAL LES**



240848

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER CALIBRES INTERIORES CONICOS DE PRECISION, EN TUBOS DE VIDRIO" a favor de la razón social española A F O R A, S. L., domiciliada en BARCELONA, calle Aribau, nº 240.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en los procedimientos para obtener calibres interiores cónicos de precisión, en tubos de vidrio.

5. Más concretamente se refiere la invención a la obtención de tubos de vidrio cónicos calibrados aplicables como medidores de corrientes de gases y líquidos y aplicaciones varias en las cuales la exactitud interna de los tubos cónicos tenga que ser llevada a un grado de gran precisión.
10. Con la invención se eliminan las irregularidades y fal-

240848



ta de precisión que se producen con los métodos conocidos, de soplado al aire por estirado en caliente, y el de soplado contra moldes, pues en ninguno de los casos se persigue la exactitud de la superficie interna que, antes al contrario, resulta con notorias irregularidades.

5.

Se elimina también el defecto de origen al tomar la masa de vidrio por la máquina o por el operario, pues la falta de uniformidad en esta toma influye en la solidificación y en el grosor de las paredes.

10.

El proceso general que comprenden estos perfeccionamientos se basa en tomar como elemento de partida un tubo de vidrio cilíndrico e introducir en él mandril cónico sometiendo a un calentamiento y a una acción prensora del aire exterior que se mantienen simultáneamente para llevar al vidrio a un estado de viscosidad suficiente para conseguir su adaptación a la forma del mandril, por acción de la presión creada.

15.

Al llegar a esta fase, se procede al corte de los extremos del tubo, se deja enfriar y se retira el mandril. Este mandril es de forma cónica y macizo para fines de la adecuada inalterabilidad de forma.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle del proceso que se cita en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados empleando los dispositivos más apropiados para lograr el fin propuesto, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



240848

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en los procedimientos para obtener calibres interiores de precisión, en tubos de vidrio, caracterizados esencialmente por el hecho de someter a un tubo cilíndrico de vidrio cerrado por uno de sus extremos a un proceso que comprende, la intruducción en su interior de un cuerpo duro macizo de forma cónica, provocando sobre el conjunto una presión exterior de aire simultaneada con un calentamiento suficiente para llevar al vidrio a un estado de viscosidad suficiente para conseguir su adaptación sobre la forma interior, por efecto de la presión exterior creada.
10. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación en los que, el calentamiento mencionado se provoca de una manera total a todo lo largo del tubo.
15. 3. Perfeccionamientos en los procedimientos para obtener calibres interiores cónicos de precisión, en tubos de vidrio.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara..

Madrid, a 20 de Marzo de 1958

AFORA, S.L.

p. a.

JAIINE ISERN MIRALLES

R/rm.